

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 23/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620130047000	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA ORTIZ CARDENAS	LIBIA NATALIA HURTADO VENTE	Auto requiere PONE CONOCIMIENTO DESARCHIVO.TOMA NOTA EMBARGO REMANENTES. REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P. COMUNICAR ESTA DECISIÓN	22/02/2024		
05001400301620180140300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	LINA MARCELA BURITICA NOREÑA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE.ORDENA DEVOLUCIÓN DE DINEROS.	22/02/2024		
05001400301620220110300	Otros	BANCO DE BOGOTA	JUAN DAVID VAHOS HENA0	Auto requiere REQUIERE PREVIO SUSPENSIÓN PROCESO.	22/02/2024		
05001400301620230013100	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ENRIQUE DOMINGUEZ FRANCO	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	22/02/2024		
05001400301620230059100	Verbal Sumario	GLORIA ASTRID CIFUENTES CASTAÑO	HARBER ARRENDAMIENTOS Y CIA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA CONCENTRADA.DECRETA PRUEBAS	22/02/2024		
05001400301620230096300	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO	TIENDAS Y MENSAJES S.A.S	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN SIN AUTO QUE ORDENA SEGUIR EJECUCIÓN.	22/02/2024		
05001400301620230149300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	FARMA XPRESS SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230149300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	FARMA XPRESS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024		
05001400301620230156900	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIAN FELIPE GIRALDO FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento TERMINA SOLICITUD GARANTÍA MOBILIARIA.	22/02/2024		
05001400301620230175400	Ejecutivo Singular	RUBIA STELLA CARDONA SANCHEZ	BANCA DE INVERSION INMOBILIARIA SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	22/02/2024		
05001400301620230175400	Ejecutivo Singular	RUBIA STELLA CARDONA SANCHEZ	BANCA DE INVERSION INMOBILIARIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024		
05001400301620230177100	Verbal Sumario	MARIA CONSUELO CATAÑO BETANCUR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	22/02/2024		
05001400301620230177200	Verbal	LUZ MIRIAM ACEVEDO PARRA	ANA MARÍA ACEVEDO PUERTA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.FIJA CAUCIÓN.	22/02/2024		
05001400301620230178000	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	FRANCISCO ANTONIO CALLE MARTINEZ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	22/02/2024		
05001400301620240013000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	DANIELA QUINTERO RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	22/02/2024		
05001400301620240013000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	DANIELA QUINTERO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024		
05001400301620240013100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ZULAY MARIA CANO ZULETA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240013100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ZULAY MARIA CANO ZULETA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024		
05001400301620240015400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO RESTREPO DURANGO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	22/02/2024		
05001400301620240015400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO RESTREPO DURANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)